

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04390-2024-U

JÉRICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Resolución de Alcaldía nº 2024-0434, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la provisión definitiva de dos plazas de agente de policía local (Expediente 38/2023).

Advertidos los errores materiales o de hecho que a continuación se detallan:

- En la "RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS (TURNO LIBRE)" figura como excluido "45*****B P.B.C." tratándose de un error ya que debe figurar en la lista de "RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS (TURNO LIBRE)" al haberse estimado las alegaciones presentadas.

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas según el cual las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar el error advertido en la Resolución nº 2024-0434 como se detalla a continuación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

En la "RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS (TURNO LIBRE)" no debe figurar figura como excluido "45*****B P.B.C." debiendo figurar en la lista de "RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS (TURNO LIBRE)" al haberse estimado las alegaciones presentadas.

SEGUNDO. Comunicar esta Resolución a los afectados y publicar la presente Resolución en la sede electrónica, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

JERICA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
JORGE PEIRO RIPOLL
ALCALDE - PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE